

06/08/2018

Tarapacá: Fiscal y Brigada de Homicidios realizan inspección en piscina donde falleció menor

Con el fin de determinar con exactitud cómo ocurrieron los hechos y si existe responsabilidad de alguna persona en los mismos, personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, bajo la dirección del fiscal Oscar Sáez, ha estado realizando una serie de diligencias en la piscina temperada del centro recreacional Jatata, donde falleció este fin de semana un menor de edad.



De acuerdo a la información entregada por el fiscal Oscar Sáez, los testimonios de testigos y los primeros peritajes habrían confirmado que el menor fue succionado por el filtro de la piscina, situación que lo mantuvo por varios minutos bajo el agua sin que pudiera ser rescatado. “Efectivamente la policía determinó que el filtro de succión se encontraba sin la tapa que lo cubre. Esto habría provocado que cuando el menor estaba en la piscina jugando al parecer, a aguantar la respiración bajo el agua con un compañero, el filtro succionara inicialmente su traje de baño y luego su glúteo derecho, manteniéndole bajo el agua”.

El persecutor agregó que el compañero al darse cuenta de la situación intentó sacarlo, pero como no pudo, avisó a los familiares presentes y aunque dos adultos se metieron a la piscina e intentaron liberarlo, no lo lograron. Sólo una vez que un trabajador del recinto apagó el motor del filtro de succión, pudieron sacarlo.

El fiscal Sáez aclaró que se siguen realizando diligencias investigativas para establecer las posibles responsabilidades, “ya que a la luz de los antecedentes que se manejan hasta ahora, habría una negligencia en el mantenimiento de la piscina, pues la tapa que protege el filtro de succión se encontraba fuera de su lugar”.